

LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO **HUMANO**

INFORMA:

Los aspirantes de la invitación abierta No. PR-014-2023, para suscribir un (1) contrato de prestación de servicios con el perfil PROFESIONAL UNIVERSITARIO V asignado al GRUPO AREA INVESTIGACIONES del Instituto Nacional de Cancerología, que no cumplen con los requisitos mínimos podrán subsanar los documentos del 30 de marzo hasta el 4 de abril de 2023 hasta las 04:00pm.

La entrega de los documentos a subsanar se debe realizar a través de la página web www.cancer.gov.co en el link trabaje con nosotros en la opción NUEVA OBSERVACION hasta el 4 de abril de 2023 a las 04:00pm.

Nota: revisar el instructivo de subsanación adjunto.

Dada en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2023.

JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA

Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano

GAGYDTH/JARG/GGCVL/KACE

NIT: 899.999.092-7 Calle 1ª # 9-85 · PBX: 3905012 www.cancer.gov.co Bogotá D.C., Colombia











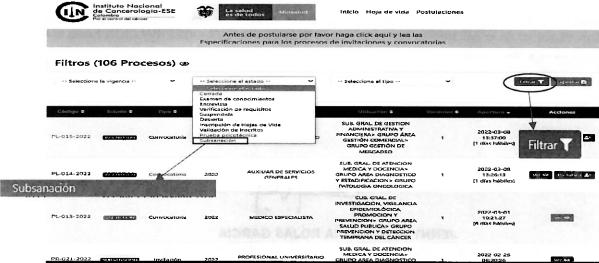


INSTRUCTIVO PARA REALIZAR SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS.

NOTA: Para realizar la subsanación de documentos NO se permite realizar la actualización de hoja de vida.

Se debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingrese a la plataforma trabaje con nosotros, con su correo electrónico registrado y su respectiva contraseña.

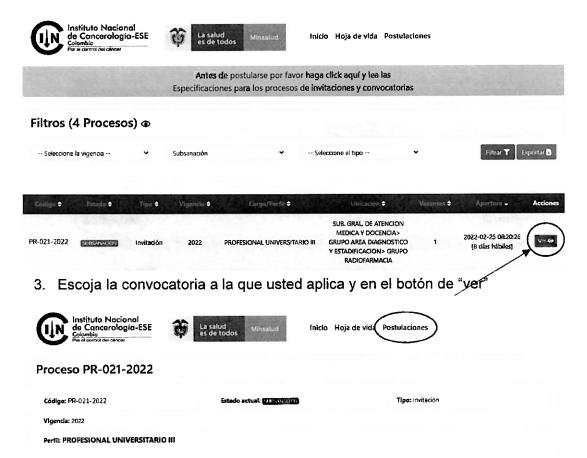


2. En selección del estado escoja la opción de subsanación, y aplique en el botón de filtrar.

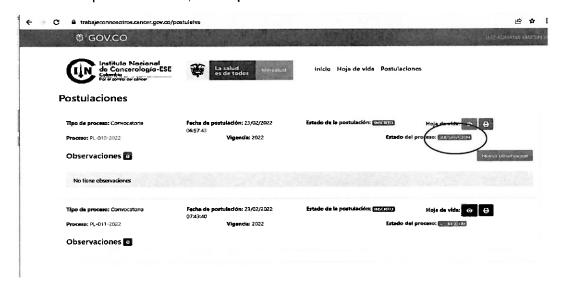








4. En "postulaciones", de la que va a subsanar de un clic.



NIT: 899.999.092-7 Calle 12 # 9-85 · PBX: 3905012 www.cancer.gov.co Bogotá D.C., Colombia













5. Identifique el proceso, al cual va realizar la subsanación y en la opción de nueva observación deberá aportar los documentos que se solicitan en el listado de verificación de requisitos.











